CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CODIGO: FISC- PGJ Versión: 2

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 0766 de 2025

El profesional universitario Hernando Sánchez Obando y Jair Ricardo Vaquiro Olaya de la **CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC**., obrando como Supervisores del Contrato y/o Convenio Nro. 0766 de 2025, presentamos el informe final con el fin de proceder a liquidación de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista o Conveniente:	PROCALCULO PROSIS S.A.S - Nit. No. 860.034.714-7		
Objeto:	Adquirir licencias de uso para la consulta y descarga de imágenes satelitales de alta resolución para completar y actualizar los documentos técnicos de zonificación y los planes de manejo ambiental de los complejos de Páramos Guanacas Puracé Coconucos, Sotará y Cerro Plateado; y para fortalecer la atención a denuncias, peticiones y acciones de control de los recursos naturales en el Departamento del Cauca		
Valor inicial:	$ 75.977.680,00	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	N/A
Valor total:	$ 75.977.680,00	**Valor ejecutado:**	$ 75.977.680,00
Plazo inicial:	1 mes	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	N/A
Plazo final:	1 mes	**Fecha de suscripción:**	31 de diciembre de 2025
Fecha de iniciación:	08 de enero de 2026	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	**Fecha de vencimiento:**	07 de febrero de 2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CODIGO: FISC- PGJ Versión: 2

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. Folios (diligencia OAJ)
1.- Disponer de una plataforma de acceso con usuario y contraseña en la cual se pueda realizar la visualización y descarga de las imágenes satelitales necesarias para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, disponible desde cualquier parte y con cualquier dispositivo, navegador web o aplicación de escritorio, que permita acceder a contenido dinámico.	Se dispuso para la descarga de las imágenes satelitales la plataforma dispuesta en la página: https://www.mapas.co/inicio En correo enviado desde kcuervo@procalculo.com se encuentran los usuarios y contraseña respectiva	Anexo 1 Correo con datos de acceso en archivo de evidencias y punto 2 del anexo 2 de informe de ejecución.	
2.- Prestar el soporte técnico especializado durante el periodo de duración de la licencia (un año) o hasta agotar los créditos adquiridos, mediante personal capacitado y autorizado, para atender consultas específicas sobre la implementación, funcionalidad, condiciones de uso según el objeto contractual y servicios detallados en la propuesta técnica y/o económica, con el fin de asegurar su correcta ejecución y alineación con los requerimientos de la C.R.C. Dentro del servicio de soporte técnico y en caso de ser requerido por la C.R.C, se podrá solicitar a PROCALCULO	Se efectuó una primera capacitación orientada al uso de la plataforma el dia 24 de enero, de 2026 en donde además del funcionamiento y uso de los 1.652.000 créditos para la descarga de imágenes satelitales, se dispuso de un correo a fin de solicitar futuras capacitaciones y soporte. El correo dispuesto para tal fin es el grupoprimario@procalculo.com.	Se anexa documento de evidencia, anexo 2, punto 3 sobre capacitación.	

PROSIS realizar en las imágenes diferentes tipos de procesamientos y controles de calidad para asegurar las especificaciones técnicas, con la validación de los créditos y según disponibilidad.			
3.- Garantizar en caso de requerirse, el reemplazo de las imágenes satelitales por Problemas Digitales, entendido como aquellos problemas o daños relacionados con el medio magnético de almacenamiento de la información, teniendo la C.R.C. para esta solicitud siete (07) días hábiles sin que esto incurra en costos adicionales.	Dentro de las condiciones comerciales de Procalculo se indica en el numeral 4. GARANTIA. – PROCALCULO garantiza el reemplazo de la IS por Problemas Digitales, entendido como aquellos problemas o daños relacionados con el medio magnético de almacenamiento de la información (cintas y/o CDROM y/o DVD o similares). La IS dañada se remplazará solo si se reporta el problema dentro de los siete (7) días siguientes al recibo de la misma. Aunado a lo anterior se indica que durante la vigencia del servicio un (1) año se podrán crear los usuarios que se considere y solicitar apoyo técnico al grupo primario.	En la propuesta técnica presentada por la entidad y en el anexo 2 de evidencias, en el punto 2 sobre entrega de credenciales.	
4.- Atender las observaciones realizadas por el funcionario encargado de ejercer la supervisión, vigilancia y control del	Se remitió informe de ejecución de las actividades	Anexo 2	

contrato.			

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCION
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

No se han efectuado pagos y/o desembolsos dado que en la clausula segunda se indica entre otros que el pago se realizara: *"una vez sean entregadas las claves de activación de las licencias para la consulta y descarga de las imágenes satelitales de alta resolución, la aprobación del acta de liquidación y la presentación de la factura correspondiente, previo cumplimiento de las obligaciones"* PAGO No. 1		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Folios (diligencia OAJ)**
Facturas o documentos equivalentes	**FEP - 21181**	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de actividades y evidencias de acceso a licencias	
Periodo certificado por parte del supervisor	08/01/2026-07/02/2026	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Documento certificado de cumplimiento firmado por revisor fiscal	
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	N/A	
Condiciones adicionales pactadas (anticipos, pagos anticipados, amortizaciones)	N/A	

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día __08 _/_01_/_2026_, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
11-44-101273833	Cumplimiento del contrato	$ 15.195.536	30/12/2025	30/07/2026
11-44-101273833	Calidad del servicio	$ 15.195.536	30/12/2025	30/07/2026
11-44-101273833	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 3.798.884	30/12/2025	30/07/2026

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prorroga)	Nro. Folios (diligencia OAJ)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	X
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No_____ de _____ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Debera encontrarse cargado en el SECOP)
2.- Prestar el soporte técnico especializado durante el periodo de duración de la licencia (un año) o hasta agotar los créditos adquiridos, mediante personal capacitado y autorizado, para atender consultas específicas sobre la implementación, funcionalidad, condiciones de uso según el objeto contractual y servicios detallados en la propuesta técnica y/o económica, con el fin de asegurar su correcta ejecución y alineación con los requerimientos de la C.R.C. Dentro del servicio de soporte técnico y en caso de ser requerido por la C.R.C, se podrá solicitar a PROCALCULO PROSIS realizar en las imágenes diferentes tipos de procesamientos y controles de calidad para asegurar las especificaciones técnicas, con la	Mediante los informes que se generen en el momento de las descargas, para las que previamente se solicitara en caso de ser necesario la asesoría correspondiente antes de utilizar los créditos o en su defecto posterior a ello	31/07/2026	Informe descarga o uso de créditos de imágenes satelitales de complejos de paramos y en atención a denuncias, peticiones y acciones de control de los recursos naturales en el Departamento del Cauca.

validación de los créditos y según disponibilidad.			
3.- Garantizar en caso de requerirse, el reemplazo de las imágenes satelitales por Problemas Digitales, entendido como aquellos problemas o daños relacionados con el medio magnético de almacenamiento de la información, teniendo la C.R.C. para esta solicitud siete (07) días hábiles sin que esto incurra en costos adicionales.	Solicitud efectuadas al correo grupoprimario@procalculo.com o el que corresponda e informe o relación de imágenes reemplazadas.	07/08/2026	Relación o informes de cambio o reemplazo de imágenes o informe indicando calidad adecuada para los requerimientos.

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. OBSERVACIONES

Describa las situaciones que requiera señalar en desarrollo del informe parcial o final que necesite documentar, de lo contrario no diligencie.

8. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
HERNANDO SÁNCHEZ OBANDO	Profesional Universitario	
JAIR RICARDO VAQUIRO OLAYA	Profesional Especializado (e)	